

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 246/16 (fs. 58); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 53/56 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 4167 (fs. 60/61), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

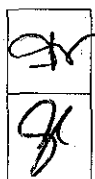
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Dra. GABRIELA DEL VALLE POZO LÓPEZ (Leg. 39.423) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (Cód. 113) en el Grupo de Ciencia de Materiales de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación a partir del 1º de septiembre de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Pozo López, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SEIS
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA